



Informa

¿TENDRÉ QUE SEGUIR COBRANDO POCO POR LEY DE VIDA?

En el día de ayer, el Secretario General de CC.OO. José María Fidalgo declaraba en una entrevista del diario de Noticias de Álava: “que los jóvenes cobren poco es ley de vida...”.

Desde el Departamento de Juventud de FeS-UGT Extremadura queremos hacerle saber que nuestra posición como jóvenes es muy clara: Por ser jóvenes no se nos deben privar de derechos fundamentales como el de salarios dignos por la realización de nuestros trabajos, y que los sindicatos y sus dirigentes tienen el deber y la obligación de promover mejoras urgentes sobre este aspecto, y no esperar al paso del tiempo. Los jóvenes tenemos el mismo derecho que el resto de los trabajadores, al igual que los deberes, a percibir un sueldo digno que nos permita la dichosa emancipación y así poder continuar creando economía. ¡¡¡Basta ya de que los empresarios sigan enriqueciéndose gracias a la precariedad de los sueldos de los jóvenes y de las mujeres!!!

Los jóvenes somos el futuro laboral y necesitamos incentivos para continuar empujando el carro que sostiene el bienestar económico de nuestra sociedad.

Como conclusión personal, después de leer las declaraciones del compañero José María Hidalgo, hay algo que me queda muy claro: estoy orgulloso de pertenecer al sindicato en el que estoy afiliado y participo (FeS-UGT) y que muchos compañeros y compañeras jóvenes, a partir de estas declaraciones, sabrán a cual afilarse o al menos a cual no.

Además una cosa tengo clara, **nunca voy a dejar de ser joven, nunca dejare de reclamar y de gritar por lo injusto...** ¿TENDRE QUE SEGUIR COBRANDO POCO POR LEY DE VIDA?

Juan Carlos Pinilla Concepción
Departamento de Juventud

Mérida, 9 de Marzo de 2007

FEDERACION DE SERVICIOS (FeS-UGT) EXTREMADURA

Calle Marquesa de Pinares nº 36, C.P. 06800 MÉRIDA

Teléfono y Fax 924 312 374

Correo Electrónico: extremadura@fes.ugt.org